

Guayaquil, 19 de Julio de 2007,

Señores.  
Miembros de la Junta General de Accionistas  
**TRINBERG S.A.**  
Ciudad

En su Despacho.

Como COMISARIO principal de **TRINBERG S.A.**, designado por la Junta General Ordinaria reunida en esta fecha para el ejercicio económico de 2006 a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de Ley de Compañías y su Reglamento - he procedido a realizar el estudio de las diferencias en los Estados Financieros y de Resultados, libros contables y anexos y mi opinión es la siguiente .-

- 1.- En la revisión de los registros contables pude observar que estos han sido Llevados de conformidad con las disposiciones legales y los principios - Contables, por lo que sus resultados reflejan una situación muy razonable Al término del año 2006.-
  
- 2.- Que los señores administradores han cumplido con responsabilidad y con - norma legales así como la decisión tomada por la Junta General de Accionistas.

ATENTAMENTE

  
**Dr. JOSE SANDOVAL VILLAMAR**  
COMISARIO

